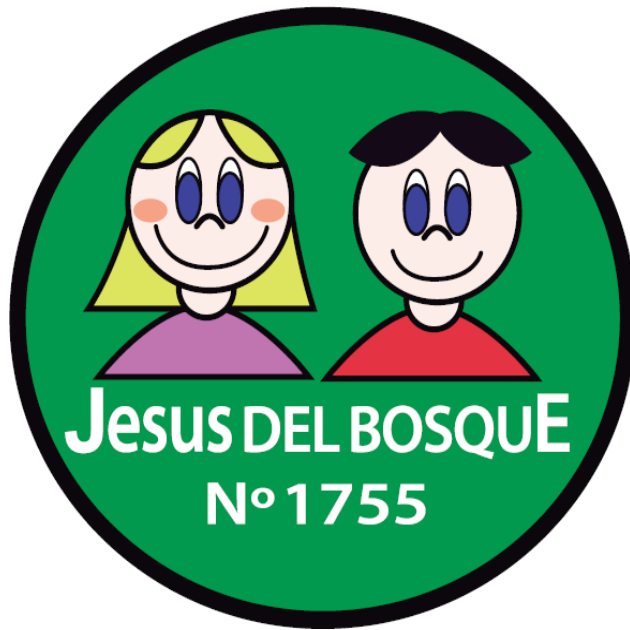


**CUENTA PÚBLICA  
CORPORACIÓN EDUCACIONAL  
“JESÚS DEL BOSQUE”**



**AÑO 2024**

# HISTORIA

## I.-PRESENTACIÓN

La escuela especial “**Jesús Del Bosque**” se inicia en el año 2001 con reconocimiento oficial N°783 Del 07 de marzo de este mismo año atendiendo solo área de Lenguaje. Después en el año 2002 se amplía reconocimiento oficial, para atender alumnos y alumnas en Discapacidad Intelectual. No solo son atendidos en dos modalidades, sino que uno de nuestro más grande objetivo es abordar sus capacidades de los educandos desde el punto de vista formativo integral , estimulando las habilidades comunicativas y cognitivas que poseen trabajando y potenciando sus competencias desde sus fortalezas aminorando paulatinamente sus limitaciones en función de todo desenvolvimiento en el quehacer diario de su vida como estudiante en la escuela como en su entorno más próximo y en su inserción en la sociedad.

La presente cuenta pública, se rinde de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, desde Ministerio de Educación y Superintendencia de Educación, su propósito es:

1: Familiarizar y entregar información relacionada con la gestión Institucional (educativa, de recursos humanos Materiales e informar de toda acción pedagógica de gestión dispuesta para el logro del currículo Educacional Vigente durante el año 2024.

**2: Dar a conocer los objetivos, metas y resultados obtenidos, destacando avances y dificultades.**

**3: Determinar las directrices y proyecciones a desarrollar año 2024**



## IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

|                                        |                                                     |
|----------------------------------------|-----------------------------------------------------|
| <b>Nombre</b>                          | Escuela especial “Jesús del Bosque”                 |
| <b>RBD</b>                             | 25354_5                                             |
| <b>Sostenedor</b>                      | Corporación Educacional “ <b>Jesús del Bosque</b> ” |
| <b>Repre.Legal</b>                     | María Alejandra Garrido Valenzuela                  |
| <b>Recto Oficial</b>                   | Rex exenta N°783/2001                               |
| <b>Tipo de Enseñanza</b>               | Discapacidad Intelectual                            |
| <b>Ubicación</b>                       | Aníbal Pinto N°9528 El Bosque                       |
| <b>Teléfono</b>                        | 22-5486360                                          |
| <b>Correo Electrónico</b>              | Esc_jesusbosque@yahoo.es                            |
| <b>Reg. Evaluación</b>                 | Semestral                                           |
| <b>Capacidad total Establecimiento</b> | 234 alumnos                                         |
| <b>N°de cursos</b>                     | 10                                                  |
| <b>Matricula 2024</b>                  | 104                                                 |



## ASPECTOS ORGANIZACIONALES DEL ESTABLECIMIENTO

| <b>EQUIPO DIRECTIVO</b>                      | <b>CARGO</b>                       |
|----------------------------------------------|------------------------------------|
| María Alejandra Garrido Valenzuela           | Representante Legal - Subdirección |
| Lisette Alejandra Carrasco Basoalto          | Directora                          |
| Paulina Alejandra González Fernández         | Jefatura técnica Pedagógica        |
| <b>PERSONAL DOCENTE</b>                      | 7 integrantes                      |
| Asistentes de la educación técnicos de aula  | 2 integrantes                      |
| Asistentes de la educación fonoaudiólogo     | 1                                  |
| Asistentes de la educación psicólogo         | 1                                  |
| Monitora de taller laboral                   | 1                                  |
| Asistente de la educación administrativo     | 2                                  |
| Asistentes de la educación servicios menores | 4                                  |
| chofer, asistente y nochero                  | 5                                  |



## **NIVELES DE ATENCIÓN**

### **TRASTORNOS DEL LENGUAJE Y LA COMUNICACIÓN:**

#### **NIVELES:**

- Medio Mayor
- Primer nivel de transición A
- Segundo nivel de transición A

### **DISCAPACIDAD INTELECTUAL:**

#### **CURSOS:**

- Primero Básico
- Segundo Básico
- tercero Básico
- Sexto Básico
- Octavo Básico
- Laborales 1 A /2A/ 3 A

### **MISION DE NUESTRA ESCUELA**

La misión de nuestra escuela es activar, orientar y encauzar las habilidades cognitivas que poseen nuestros estudiantes respetando sus ritmos de aprendizajes, propiciando prácticas pedagógicas novedosas, interactivas y de excelencia que permitan a nuestros estudiantes insertarse satisfactoriamente en su entorno y ser un aporte para nuestra sociedad.

### **VISIÓN DE NUESTRA ESCUELA**

Constituirnos en el sector como una escuela de excelencia académica contando con profesionales idóneos que se actualicen y sean innovadores en sus prácticas pedagógicas,

que avancen conforme a los tiempos ,que respeten la opinión, diversidad ,individualidad y los intereses de nuestros estudiantes; propiciando en ellos una conciencia de respeto preservación cuidado del entorno de la naturaleza y respeto por la diversidad, la familia, adultos mayores expresándose a su vez por medio de diferentes formas artísticas desarrollándose como estudiantes alegres creativos y con un arraigado concepto de familia educativa.

## VALORES

Como escuela, nos identifica un grupo de estudiantes que se inicia en el mundo de la escolarización y que demanda una educación capaz de satisfacer necesidades que abordar donde se propicie un clima de convivencia y armonía ,propone la entrega de una educación de calidad a ,estudiantes en general abriéndose a toda la comunidad formando redes de apoyo que avalaran el trabajo realizado y contando con un equipo de especialistas comprometidos con el desarrollo de dinámicas de interacción lúdica, activas, integrales y ecológicas todo basado en el respeto ,responsabilidad, empatía ,solidaridad y lealtad con gran preocupación de motivar a la participación de padres y apoderados a comprometerse en la educación de sus hijos/as.



## IDENTIDAD Y SELLOS DE NUESTRA ESCUELA

- **SER:** Un ciudadano responsable perseverante, respetuoso con sus compañeros y con el medio Ambiente
- **CONVIVIR:** Aprender a convivir en base a la solidaridad, generosidad y respeto a la diversidad
- **CONOCER:** Sus propias habilidades, competencias e incrementarlas
- **HACER:** Aprender a realizar el trabajo en equipo demostrando talentos en distintas expresiones



## METAS AÑO 2024 Y ESTRATEGIAS PARA SU CUMPLIMIENTO

A continuación, se informan las metas que se plantearon para el año 2024 según dimensiones por áreas de gestión

### GESTIÓN PEDAGÓGICA INSTITUCIONAL

| METAS                                                                                                                                                                                                                                         | ESTRATEGIAS PARA LOGRAR METAS                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Resultados Proceso                                                                                                                                                                                                                                 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Evaluación y tratamiento de los alumnos área de lenguaje y área especial                                                                                                                                                                      | Monitorear que todos los alumnos tengan tratamiento por parte de los especialistas fonoaudiólogo, psicóloga, kinesióloga, Terapeuta Ocupacional                                                                                                                                                                         | Debido a la carga horaria de los especialistas por contratos se alcanza a cubrir la necesidad estudiantil priorizando quienes más lo requerían por derivación de las decentes de cada nivel del 100% de los estudiantes fueron intervenidos un 80% |
| Que el 80% de todos los alumnos tengan tratamientos con especialistas de la escuela                                                                                                                                                           | Los profesionales realizaran evaluaciones y talleres a todos los alumnos de ambas áreas donde entregaran Orientaciones a docentes y padres para el trabajo en aula y en el hogar                                                                                                                                        | Del 80% planteado se pudo asistir o intervenir en un 50% del total de los estudiantes                                                                                                                                                              |
| Fortalecer destrezas técnicas y laborales a través de manualidades cocina permitiendo a la o los estudiantes mayor autonomía otorgándoles herramientas y competencias básicas para una futura y posible inserción laboral de nuestros alumnos | Monitora trabajará con los alumnos en forma semanal a través de pizarrón, videos y recetas alimenticias que se quieren obtener reforzando estas destrezas manuales, conductas prevocacionales y habilidades sociales con todos los niveles del área especial. Jefatura técnica supervisará que se cumplan lo planteado. | Del 100% de los estudiantes de talleres laborales El 70% por ciento alcanzo su autonomía                                                                                                                                                           |
| Establecer instancias de realización de salidas de carácter pedagógico con la finalidad de conocer, compartir socializar y Recrearse.                                                                                                         | Utilizar recursos generados por la escuela, dando la posibilidad de tener aprendizajes significativos a través de visitas pedagógicas guiadas 2 salidas anuales una por cada semestre, concretándose 3 Y Cine, circo, y teatriko en mi escuela                                                                          | Del 100% de las visitas se cumplieron todas sumándose 1 experiencia adicional dentro del establecimiento que fue teatriko en mi escuela                                                                                                            |

|                                                                                       |                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|---------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| favorecer a su autoestima, seguridad y conocimiento cultural                          |                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Incorporar a lo menos un 70 % de los apoderados a todas las actividades de la escuela | Realizar citaciones a los apoderados que no participan o no muestran Interés por la escolarización de su hijo/a | De la meta propuesta se logro parcialmente en un 60% debido a inasistencias poco compromiso con quehacer educativo de sus hijos y por no tener dineros para traslado al establecimiento<br>Otro factor se debe a que en sus trabajos no les otorgan permiso para ausentarse |

### GESTION PEDAGÓGICA CURRICULAR

| <b>METAS</b>                                                                                                            | <b>ESTRATEGIAS PARA LOGRAR METAS</b>                                                                                                                                                                                                                           | <b>Resultados Proceso</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Los profesionales toman conocimiento del desglose de trabajo semestral ya anual otorgado por dirección y unidad técnica | Dirección hace entrega de calendario escolar, efemérides, fechas de actos cívicos, UTP entrega cada estamento horarios de Clases por jornada de trabajo turnos, formación, horarios de los profesionales días de colaboración, nómina de estudiantes con datos | El 90% toma conocimiento de la organización distribución de tareas debido a ausentismo laboral debido a licencias medicas                                                                                                                                                                                        |
| Conformar evaluaciones pedagógicas de ingreso, reevaluaciones, informes de familia, estados de avance,                  | Aplicación evaluaciones mes de marzo otorgando un panorama real del alumno entregando un informe a la familia de condición de ingreso o permanencia del estudiante                                                                                             | La meta se logró en un 90% debido ausentismo escolar                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Conformar PAECI, Adecuación de PACI Registro DEC                                                                        | Docente según lo arrojado por diagnóstico, evaluaciones y orientaciones dadas por jefatura técnica realizan las adecuaciones curriculares para aquellos alumnos que se escapan de la norma evaluativa. Remitiendo de área orientaciones                        | Del 100% de los instrumentos conformados el 60% fue completado y la diferencia no se logró debido a un factor de tiempo y organización de estos mismos declarados por las docentes además por falta de desconocimiento al momento de llenado del formato por las docentes<br>Sumándose además ausentismo escolar |



|                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                               |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Cumplimiento de decreto N°170 planes y programas de estudio (área de Trastorno específico del Lenguaje)                                      | Jefatura Técnica realizara acompañamiento en aula a Docentes registros en pautas de cotejo Declarándoles con posterioridad reportes a dirección y docentes UTP entregara orientación                   | Frente al objetivo formulado se cumplió en un 50% debido a factor tiempo y destinar labores de unidad técnica a la contención niños desregulados u otras labores emergentes                   |
| Cumplimiento de decretos N°83 planes y programas de estudio área discapacidad intelectual educación Básica y decreto N°87 talleres laborales | Jefatura técnica, realizara visitas en aula realizando registros en pautas de cotejo o registros anecdóticos Declarándoles con posterioridad reportes a dirección y docentes UTP entregara orientación | Frente al objetivo formulado se cumplió en un 30% debido a factor tiempo y destinar labores de unidad técnica a la contención niños desregulados u otras labores emergentes                   |
| Decreto de evaluación N°67 /2018 aplicación                                                                                                  | Jefatura técnica realizara orientación a los docentes para asegurar la coherencia entre la evaluación y Planificación.                                                                                 | Frente al objetivo formulado se Cumple en un 70% por parte de la unidad técnica debido a factores de tiempo u otras tareas emergentes atención apoderados, cuidado de niños con desregulación |
| Jornadas de reflexión, análisis y transferencias pedagógicas                                                                                 | Director en conjunto con UTP Planifican las jornadas considerando, practicas pedagógicas, evaluación, retroalimentaciones y resultados de los aprendizajes                                             | De los objetivos farfullados se cumplen en un 90% reuniéndose de manera bimensual según se declara en las actas y brindando organización y orientaciones semanales                            |

## LIDERAZGO

| <b>METAS</b>                                                                                                     | <b>ESTRATEGIAS PARA LOGRAR METAS</b>                                                                                                                                    | <b>Resultados Proceso</b>                                                                                                                                                                                                |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Realizar capacitaciones de seguridad en la escuela con todos los trabajadores (mutual de seguridad)              | Solicitar a Mutual de Seguridad que asista a terreno a capacitar a todos los trabajadores                                                                               | Frente al objetivo formulado no se concretó por falta de financiamiento                                                                                                                                                  |
| Dirección y Unidad técnica establecieron redes de difusión e información con instituciones y servicios comunales | Realizar invitación a nuestro establecimiento para su participación en exposiciones de talleres y visitar redes en consultorios y coordinarse con educadoras del sector | Se cumplió el objetivo en un 100% trazado directivos realizaron terreno visitaron colegios, centros de salud y lograron gratuitamente conseguir charlas de externos como remolino, red de educadoras cesfan los cóndores |
| Evaluación de desempeño labores de los trabajadores                                                              | Realizar pauta de evaluación de funcionamiento en su cargo entregarse orientaciones en reunión de coordinación de equipo                                                | No se concretó como evaluación si con los diferentes estamentos se les otorgaron orientaciones, e información relevante desde cada disciplina                                                                            |

## CONVIVENCIA ESCOLAR

| <b>METAS</b>                                                                                                                                                                     | <b>ESTRATEGIAS PARA LOGRAR METAS</b>                                                                                                                | <b>Resultados Proceso</b>                                                                                                               |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Realizar charlas educativas y formativas para los alumnos fortaleciendo el respeto entre pares Y una mejor relación entre todos los integrantes del establecimiento educacional. | Psicóloga prepara material de trabajo para realizar Charlas en consejos de curso de los alumnos reuniones individuales con los alumnos y apoderados | Del objetivo propuesto se logro en un 80% debido a talleres para alumnos y escasa asistencia de los para apoderados a sus convocatorias |
| Respeto y tolerancia entre pares                                                                                                                                                 | Trabajo con psicóloga , terapeuta docente, realizando foros, dinámicas grupales, asesorías del encargado de convivencia otros                       | Del 100% del objetivo propuesto se logro el 70% debido a la falta de tiempo, por alguna licencia, de los profesionales, por             |

|                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                      |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | ausencia alumnos y por otras labores emergentes sucesos de desregularización donde debió intervenir la psicóloga del establecimiento |
| Fortalecer la buena y sana convivencia                                                                                                            | La psicóloga trabajara en grupos con alumnos de distintos cursos, donde se conocerán y fortalecerán la cortesía entre ellos, confeccionando afiches y dramatizaciones realizada por ellos. finalizando con una convivencia entre los integrantes                                                                                      | Según objetivo fijado se materializa en un 100%                                                                                      |
| Coordinar salidas pedagógicas para fortalecer una sana convivencia en distintos espacios y lugares. Fortaleciendo unidades de trabajo en proceso. | Se realizarán salidas pedagógicas<br>1.-Parque O'Higgins<br>2.- Cine<br>3.- Buin zoo<br>4.- circo<br>5 teatro en la escuela                                                                                                                                                                                                           | Según objetivo trazado se concreta en un 100%                                                                                        |
| Expandir difusión de dominios informativos alumnos y familias                                                                                     | Por medio de flyer trípticos e informativos enviados por WhatsApp                                                                                                                                                                                                                                                                     | Según objetivo trazado se logra en un 70% debido a factores tiempo y otras situaciones emergentes                                    |
| Realizar cierre de convivencia escolar alumnos y familia                                                                                          | Se realizará salida a parque toda la comunidad educativa asiste (docentes administrativos, asistentes, alumnos y familia realizando dinámicas entretenidas para finalizar en un almuerzo. Se realizará una once con cada nivel para favorecer las interacciones con la comunidad escolar (apoderados) y a si conocer sus expectativas | Según objetivo fijado se materializa en un 100%                                                                                      |

## CONSEJO ESCOLAR

Es la instancia en sé que promueve la participación y se reúnen a los distintos actores de la comunidad escolar, con la finalidad de mejorar cohesionarse y contribuir a la mejora de la calidad educativa (Excelencia académica) a su vez fortalecer la (convivencia escolar y

logros de aprendizaje). Buscándose un bienestar integral de todo nuestro alumnado y de quienes prestan servicios en el establecimiento). **Como evidencia se registran 4 actas de reuniones de manera bimensual durante el año escolar en curso, en las cuales se toman decisiones internas fortaleciendo nuestros sellos institucionales y mejoras del PEI educativo**

### **ALIMENTACION ESCOLAR JUNAEB**

El Programa de Alimentación Escolar (**PAE**), entrega diariamente desayunos, almuerzos y colaciones, según corresponda a estudiantes de educación preescolar, básica y Talleres Laborales, en condición de vulnerabilidad. (prioritarios y alumnos preferentes) El objetivo es apoyar la nutrición y facilitar la asistencia a clases de todos los estudiantes para así contribuir a evitar la deserción escolar.

**Cabe destacar que en Nuestro Establecimiento son beneficiarios alumnos que reciben su alimentación diaria (109 raciones)**, por lo cual estamos contentos ya, que estos alumnos sabemos que se alimentan diariamente, recibiendo la cantidad de nutrientes y proteínas que necesitan para tener una buena condición de salud



### **NUESTRO TRANSPORTE ESCOLAR**

Nuestro transporte escolar funciona durante todo el año sin dificultad, donde se trasladan a todos los alumnos que no tienen posibilidad de llegar al establecimiento por sus propios medios ya que sus hogares están ubicados en otras comunas como San Ramón, La Pintana, La Cisterna entre otras

### **AVANCES Y DIFICULTADES LOGROS DE METAS**

A continuación, se enumeran los principales logros, los cuales fueron resultado de la gestión realizada por toda la comunidad educativa.

**1.-**Contamos con P.E.I reformulado, el cual da cuenta de la realidad de nuestro contexto escolar, Guiando nuestro Quehacer con un marco filosófico curricular consensuado y alineado con la Necesidad de nuestros estudiantes.

**2.-**Las docentes se han retroalimentado complementando sus conocimientos mediante Charlas de buena convivencia, estrategias de trabajo con alumnos TEA.

**3.-**Se cuenta con un reglamento interno de convivencia escolar ampliado y mejorado, se incluyen. Protocolos de acción

**4.-**Se logró implementar un protocolo de seguridad P.I.S.E para enfrentar emergencias y Catástrofes, se han reducido cada vez más los tiempos de respuesta, pero aún hay sistemas de alarma que hay que mejorar

**5.-**Aumentaron los porcentajes de logros, respecto de los resultados de aprendizaje, en todos los ejes curriculares.

**6.-**Logramos altas fonoaudiológicas, egresos de área de lenguaje y al igual egresos área especial. Dado por la psicóloga Nuestros estudiantes, ya se encuentran en condiciones para enfrentar su incorporación a educación general básica en escuela regular con apoyos pertinentes

**7.-**Contamos con un sistema de registro de actividades y estrategias realizadas para convivencia. Escolar.

En relación con las dificultades percibidas, para el logro total de nuestras metas podemos mencionar las siguientes.

- Falta de compromiso de los apoderados con el quehacer educativo de sus hijos/as. (concurrencia a citaciones, envío de tareas, concurrencia a reuniones, envío de materiales otros)
- El bajo nivel cultural y de escolaridad de nuestros apoderados.
- El casi nulo manejo en las plataformas sociales o conexiones tecnológicas programadas para la transferencia de contenidos
- Falta de responsabilidad y respeto hacia los asistentes de furgón
- Falta de tiempo e instancias para el trabajo en equipo por parte de docentes con los especialistas
- Ausencias laborales del personal

Finalmente, podemos decir que hemos cumplido en un 80% con las metas que nos propusimos a principio del año 2024, sin embargo, claramente presentamos dificultades donde requerimos mejoras sustanciales, por lo cual centraremos los esfuerzos para el año 2025 en plantearnos nuevas estrategias para cumplir el 90% de nuestras metas y lograr que los apoderados participen y aumenten su compromiso en cumplimiento al derecho que tienen nuestros alumnos a educarse.

## **RESULTADOS INSTITUCIONALES**

### **1.-INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA**

Al contrario de los establecimientos que analizan su eficiencia interna a través de resultados que se relacionan con retiro, repitencia y porcentaje de aprobación, nuestra escuela posee sus propios indicadores de eficiencia interna. Esto debido a que nuestros estudiantes, de acuerdo con disposiciones legales de Mineduc, no pueden reprobar ni repetir curso. Esto entendiendo que son alumnos en pleno crecimiento, cuyas potencialidades aún se encuentran en desarrollo en el ámbito académico y que poseen trastornos transitorios en el caso del área de lenguaje y en discapacidad intelectual un trastorno permanente

En este sentido, es que la escuela ha fijado otros indicadores de eficiencia interna, de condiciones de ingreso inicial, evolución del trabajo en desarrollo y resultado final., los cuales se determinan en altas y cambio de diagnóstico.

Durante el año 2024 se trabajó arduamente para que nuestros alumnos avanzaran en sus falencias que dejó la pandemia.

### **SUPERACIÓN DEL TRASTORNO ESPECIFICO DEL LENGUAJE (TEL)**

Durante el año escolar 2024 se logró un total de altas fonoaudiológicas. Y se realizó ya para el 2025 un cierre de esta área

### **EVOLUCIÓN DEL DIAGNOSTICO FONOAUDIOLOGICO Y PSICOLOGICO**

Hubo cambios de diagnóstico, lo cual indica que estos estudiantes tuvieron avances pedagógicos significativos logrando evolucionar respecto de las dificultades que presentaron de inicio o al momento de su permanencia en nuestro establecimiento

### **RETENCION DE MATRICULA**

La matrícula final no fue la totalidad de su capacidad, nuestra meta para año 2025 es tener y mantener una matrícula completa.

### **AVANCES PEDAGOGICOS SIGNIFICATIVOS.**

Alumnos tanto de área de lenguaje y discapacidad intelectual avanzaron significativamente en sus cambios de diagnósticos

### **EGRESO POR EDAD:**

**En área de lenguaje: pre kínder:** 6 estudiantes 3 de ellos con alta fonoaudiológica y los otros 3 con apoyo externo, PIE

**en Segundo nivel de transición** egresan por edad a primer año de educación básica **2 altas fonoaudiológicas y los 8 alumnos restantes**

**con apoyo e ingreso a PIE**

**correspondientes a los niños del área discapacidad intelectual: alumnos de alta área especial 5 y 1 alumno** correspondiente a ingreso por edad en los talleres laborales

## **PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO**

- Durante el año 2023 se cumplió con los siguientes planes
- Trastornos específicos del lenguaje **Decreto 170 /2009**
- Discapacidad Intelectual básicos **Decreto N°83 /2017**
- Discapacidad intelectual Laborales **Decreto 87/1990 DECRETO DE EVALUACIÓN N°67 /2018 /2018**

## **RECURSOS INVOLUCRADOS**

A continuación, se da cuenta de los recursos, involucrados en la educación de nuestros estudiantes año 2024 HUMANOS

**DOCENTES DIRECTIVOS: DIRECTOR Y JEFATURA TÉCNICA:** Ambos con sólida formación con perfeccionamientos actualizados al cargo **contrato indefinido.**

**DOCENTES:** con sólida formación, espíritu de superación y perfeccionamiento relevantes todas con **Contrato indefinido**

**PROFESIONALES NO DOCENTES,** con perfeccionamientos relevantes, psicóloga, fonoaudióloga, terapeuta ocupacional gran capacidad de gestión y proactivo. **Contrato indefinido**

**TÉCNICOS EDUCACION ESPECIAL,** Cooperan activamente y colaborativamente en el proceso educativo **contrato indefinido**

**AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES:** Muy comprometidos con la mantención cuidado y aseo de institución educativa **contrato indefinido**

## **RECURSOS FINANCIEROS**

Todos los recursos que ingresan al establecimiento por efecto de la subvención estatal, por parte del Ministerio de Educación, estos recursos son invertidos en mantención y funcionamiento del establecimiento como: **sueldo de todos los funcionarios, servicios básicos, educativos, arriendo transporte, contador, asesorías legales, infraestructura, compra de recursos, etc. Son gestionados mediante la facultad de la administración general.**

Todas las remodelaciones, pinturas tanto de salas de clases, exteriores, gasfitería techos, pisos se realizan en los meses de enero y febrero, para comenzar el año, en forma óptima y cómoda para toda la comunidad educativa

La reparaciones menores y mantención del establecimiento se realizan durante todo el año, después de finalizada la jornada escolar.

## **RECURSOS PERCIBIDOS**



## **RECURSOS TECNOLOGICOS, DE SOPORTE Y DE SERVICIO**

- Wifi
- Impresoras multifuncionales
- Fotocopiadora
- Computadores de oficina
- 8 salas de clases equipadas con material didáctico y específicos se incluye la sala de talleres laborales Sala de terapias kinesiología – terapia ocupacional
- Transporte para los alumnos gratuito
- Sala de computación

## **REDES DE APOYO**

Alianza estratégica con respecto de los procesos de mejora, compartiendo experiencias de prácticas efectivas en el área de gestión institucional y curricular

Efecto plan de trabajo de psicóloga O.P.D asistentes sociales de distintas comunas de donde provienen nuestros alumnos.

Consultorios específicamente con las educadoras de párvulos Cesfan Carlos Lorca, cesfan la bandera, cesfan quien orientan a las madres con niños con necesidades educativas especiales

## **SITUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

La escuela se distribuye de la siguiente manera: casa matriz y anexo

- 7 salas de clases para 15 alumnos por jornada área especial
- 1 sala de psicomotricidad
- 1 sala de taller panadería y repostería
- 1 sala de computación
- 1 oficina fonoaudióloga
- 1 oficina de psicólogo
- 1 oficina dirección
- 1 oficina unidad técnico-pedagógica
- 1 sala de reuniones
- 2 salas de baño para varones (alumnos)
- 2 salas de baños damas (alumnas)
- 1 Sala de baño alumnos prebásica 8 compartido)
- 3 sala de baños docente
- 1 sala de baño universal
- Patio techado
- 1 Comedor de alumnos
- 1 Comedor de funcionarios
- 1 Hall de acceso y oficinas de atención apoderados

## **ACTIVIDADES PARA UNA BUENA CONVIVENCIA ESCOLAR**

La confección de panel o diario mural informativo, en el cual mensualmente se abordarán temas relacionados con la convivencia escolar. Aprovechando todo el material que envía Ministerio de Educación para área. Esta será conformada por la encargada de convivencia con apoyo de la asistente de aula, esta medida será informada y recordada en cada reunión de apoderados cada 2 meses en las que se invitará a los actores de la comunidad educativa a dar un vistazo o lectura informativa a cada material declarado en panel con la finalidad que siempre se estén informando de diferentes temáticas o hitos relevantes del establecimiento

Mayor participación de los apoderados en la escuela, el objetivo de esta medida es involucrar a los apoderados en el proceso de enseñanza aprendizaje siendo este más activo y vivencial en el aula, para que puedan apreciar la labor docente y la realizada por toda nuestra comunidad educativa y con ello fortalecer lazos de confianza entre los diferentes actores de nuestro establecimiento.

Fortalecer la responsabilidad de los apoderados en cuanto al furgón escolar respetando horarios de retiro y retorno a sus hogares además de ir informando cuando el alumno no asiste al establecimiento avisar para que los asistentes no concurran al domicilio.

**Salidas pedagógicas con los alumnos al Cinépolis, ok circus  
Visita de empresa de teatro Teatriko dando refuerzo a la parte  
valórica y formativa de nuestros estudiantes**

**Salida recreativa con la familia y comunidad educativa Parque  
O'Higgins**

## **COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR PLAN DE ACCIÓN Y RESULTADOS (P.I.S.E)**

**Durante el año 2024** el comité de Seguridad Escolar estuvo conformado por:

- **Directora (coordinadora del comité)**
- **Docentes de turnos en formación**
- **Jefe técnico**
- **Administrativos**

- **Apoderados**

**EL Plan de Seguridad Escolar** que tiene por objetivo velar por el bienestar de la comunidad educativa, a través de acciones con foco en la seguridad en todo ámbito como son:

- Higiene
- Infraestructura
- Reglas de convivencia
- Prevención de riesgo
- Protocolos de actuación frente a situaciones de emergencia o riesgo

### **PLAN DE ACCIÓN**

Durante el año 2024 el comité señaló las siguientes situaciones riesgosas, a partir de las cuales se generaron acciones de Mejora. De esta forma logramos:

- Contar con un plan de seguridad (P.I.S.E), conocido por toda la comunidad y de sencilla ejecución
- Organización más eficiente y reactiva de la comunidad educativa, para velar por la seguridad de los estudiantes. Y el personal que desempeña funciones en nuestro establecimiento
- Protocolo y reglamento de seguridad impresos y subido a nuestra página web a disposición de la comunidad para su lectura y familiarización
- Una vez al año se realiza simulacro de la ONEMI, Previamente se realizan ensayos una vez al mes. Ensayos de forma periódica
- Certificación del Establecimiento, por Mutual de Seguridad
- Certificación por Mutual de seguridad por cumplir al 100 %medidas de seguridad durante pandemia.
- Utilización de señaléticas en las diferentes zonas del establecimiento que indican una adecuada evacuación y una pronta asimilación y reacción por todos integrantes de la comunidad escolar
- Sistema de Alarmas como: Timbre, para activar el plan de emergencia de seguridad y evacuación.

**Durante año 2024 tuvimos solo 1 accidente menor durante el año, activándose los protocolos de acción(destrozo de ventanales por un alumno TEA), entregados a los padres en la primera reunión de apoderados.**

### **DESAFIOS PARA AÑO 2025**

Tras analizar todos los puntos anteriores descritos, podemos enumerar varios desafíos para el año 2025 en nuestra gestión.

### **1.-GESTIÓN INSTITUCIONAL**

- Mejoramiento institucional, centrado en el trabajo con las familias.
- Difundir cuenta pública en la comunidad educativa a través de Pagina Web link que se masificara la primera reunión de apoderados para su conocimiento el martes 25 y jueves 27 de marzo
- Coordinar trabajos con las redes de apoyo.
- Fomentar compromiso y trabajo colaborativo entre los actores de nuestra comunidad.
- Generar más instancias de esparcimiento y recreación que favorezcan la sana convivencia escolar
- Generar más salidas pedagógicas de acuerdo al interés y necesidad de nuestros alumnos
- Fortalecer con más experiencias a nuestros alumnos de talleres laborales preparándolos para la transición a la vida adulta

### **2.-GESTIÓN CURRICULAR**

- Establecer un mayor vínculo con los estudiantes.
- Retroalimentaciones por parte de los profesionales en el uso de herramientas tecnológicas
- Seguir perfeccionando el sistema de monitoreo de logros de aprendizajes, implementando las estrategias para mejorar los niveles de logros en todas las áreas o asignaturas a abordar.
- Difundir reglamento interno a la comunidad educativa página Web.
- Fortalecer las estrategias de evaluación a través de talleres con los docentes. Generando instrumentos o pruebas informales mensualmente
- Involucrar a las familias en los procesos de enseñanza, dentro del aula. Como en actividades recreativas formativas

### **3.-CONVIVENCIA ESCOLAR Y APOYO A LOS ESTUDIANTES**

Revisión y actualizar Reglamento de convivencia para subirlo para que la comunidad educativa se informe a través de la página Web.

- Realizar Actividades entretenidas para el día del alumno o efemérides de relevancia
- Realizar plan de mejora para seguimientos de estudios de caso o

alumnos egresados

- Implementar pautas de observación y seguimientos de casos nuevos.
- Trabajar nuevamente con Cuentos Mestizo
- Participación en nuevas actividades para fortalecer lazos de compañerismo

#### 4.- **CONSEJO ESCOLAR**

- Realizar actividades del equipo de consejo escolar para aumentar la participación de los padres en la comunidad educativa
- **Revisar y fortalecer plan de trabajo para año 2025**
- **Fortalecer el Trabajo en equipo en la comunidad educativa**
- **Información de enfoque y metas de gestión del director**
- **Entregar calendario detallado de la programación anual.**
- **Cumplir con las cuatro sesiones de consejo Escolar fijadas para el año escolar en curso**

#### **Transporte Escolar**

- Entregar actualizados protocolos a los padres con nuevas medidas para un buen funcionamiento del transporte escolar deberes derechos y obligaciones

#### **RESULTADOS LOGROS**

En general, nuestra escuela en todos sus estamentos tuvimos mejoras de logros escolares en cuanto a asistencia escolar, participación de los padres, fortalecimiento de unidades pedagógicas permitiéndonos de nuevas experiencias de nuestros alumnos. Logramos reunir información para analizar resultados históricos de la escuela.

Evaluar el nivel de satisfacción de la comunidad educativa a principio del año escolar indagar en sus necesidades y expectativas, con el fin de plantearnos nuevas metas a lograr.

#### **CONCLUSIONES**

En conclusión, podemos decir que como entidad educativa nos sentimos orgullosos de los avances de nuestros alumnos.

El mérito es de toda la comunidad teniendo como meta 2025 que todos nuestros apoderados se empapen de un mayor compromiso responsabilidad con sus hijos y con los profesionales que trabajan diariamente con ellos; de esta forma se sentirán más acompañados en el proceso pedagógico y los avances se harán visibles. esperamos se

familiaricen con nuestro PEI del establecimiento, vivencien los sellos institucionales a través de las diferentes actividades que se desplieguen durante el año

Por último, nuestro mayor desafío es ser una escuela inclusiva de excelencia siendo un referente educativo a nivel comunal; que destaque no solo por sus buenos resultados en relación a la superación de un diagnóstico o promoción en lo académico; sino también por la calidad humana de sus integrantes quienes ponen a disposición sus servicios para todos los alumnos con NEE.

queremos junto a ello transmitir valores y que sepan que el esfuerzo y perseverancia siempre trae consigo buenos frutos

### **AGRADECIMIENTOS**

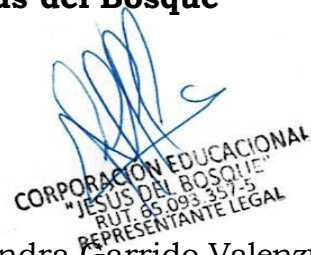
En forma cordial les agradecemos por confiarnos a sus hijos; traerlos a nuestro establecimiento al cual representamos y juntos iniciar un largo viaje y camino en nuestra Escuela **“Jesús del Bosque”** donde nos impregnaremos de alegrías nuevos conocimientos ,aprendizajes, juegos ,compañerismo y de respeto por el otro ,donde no existe el egoísmo y prevalecen los valores como el respeto y el amor ante todo; Cuando además se es madre, de un niño con necesidades educativas especiales uno sabe lo que ellos necesitan y da una gran satisfacción poder brindarles las herramientas necesarias para la vida regocijándonos al poder ver que a través de una sonrisa se identifiquen con su escuela que acudan felices y que no olvidan que una calificación no define el logro de la meta o los avances en la vida de una persona que No es un impedimento para crecer para creer para ser feliz y no olvidar que al realizar cualquier tarea debemos hacer el bien, pasarlo bien y hacerlo bien.

**Sin otro particular saludos cordiales a la comunidad educativa y a cada uno en sus hogares.**

**“La fuerza de educar con amor es Jesús del Bosque”**



Lissette Carrasco Basoalto  
Directora



CORPORACIÓN EDUCACIONAL  
"JESUS DEL BOSQUE"  
RUT. 85.093.357-5  
REPRESENTANTE LEGAL

Alejandra Garrido Valenzuela  
Representante Legal

Martes 25 y jueves 27 de marzo